

La Vega del Seguro

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

AÑO II — NUM. 77

ORIHUELA 7 de Marzo de 1905.

Administración

CALLE NUEVA, 12.

No se publica los días festivos.

Anuncios, según tarifa.

DICHOSOS LOS QUE CREEN

A la memoria de nuestro amigo
D. Adolfo Clavarana

Veloz é inestable como todo lo del mundo, y percedero é incierto como cuanto atañe á la fragil naturaleza humana, la vida del hombre está sujeta á tales contrariedades y tiene tantos enemigos, que materialmente considerada parece imposible que permanezca un solo día en perfecto equilibrio, á no ser que la mano de Dios, como obra predilecta suya, regule los movimientos y armonice las partes de esa maravillosa máquina humana á quien anima, sostiene, y guía esa chispa de sagrado fuego, ese destello del Sol de justicia que se llama alma.

En el sentido figurado é hipotético de la palabra, la existencia del hombre es una flor sumamente delicada que nacida al rayar el día, muere al declinar la tarde, porque la ardiente luz del Sol la agosta y el violento soplo del viento la deshoja, cuando apenas empezaba á desplegar sus pétalos de grana y á verter el suave aroma que encierra su fresca corola.

La materia es flaca pero el espíritu es fuerte y como el hombre es un noble conjunto de esas dos esencias, digámoslo así, que misteriosamente unidas se funden, componen y forman ese hermoso todo que se llama ser racional, de ahí el que á pesar de su reconocida fragilidad física y de su deleznable naturaleza, no todo acaba en él con su instantánea extinción en este mundo, así como, que á pesar

de su ausencia entre los vivos, su recuerdo, su amor y su fama traspasen los límites del sepulcro y esten siempre fijos en la memoria de los que los amaron y recibieron de él la vida del cuerpo y del alma con el pan que nutre al uno y la educación que fecunda á la otra.

Si en el hombre no existiera ese principio divino que se llama espíritu, y si por consecuencia el ser humano acabara todo en el sepulcro, reduciéndose á la nada cuanto lo constituye y forma, como sucede en la planta, en la flor y hasta en el animal irracional, nadie podría explicar ni comprender la razón que tuvo Dios, siendo infinitamente sabio y poderoso para crear un ser privilegiado y darle el imperio del mundo, ni sabríamos para qué sirve eso que bulle en nuestra mente y palpita en nuestro corazón, distinto de la tendencia natural del bruto; si al fin y al cabo todo ha de acabar y desaparecer de repente con nuestro cuerpo en el oscuro fondo de la tumba.

No y mil veces no, el hombre pese á quien pese y dígame lo que se diga, no es pura materia como pretenden los filósofos sensualistas y epicureos; Dios existe y como esta verdad está ya material y moralmente comprobada por la fé, la razón y el magnífico espectáculo del Universo, sujeto á leyes tan inmutables y regido por una sabiduría tan infinita, en el hombre debe haber, mejor dicho, hay un algo, llámese como se llame en el deficiente lenguaje humano, que no muere nunca como el cuerpo, por que es en sí y por sí incorruptible y eterno como Dios que lo hizo á su imagen y semejanza.

Eso está en nuestra conciencia;

eso se halla grabado en nuestro corazón, en nuestra alma y en todo nuestro ser; es un don que debemos á Dios, es una herencia que nos legaron nuestros padres y por ella damos las gracias á nuestros progenitores y á Dios.

Felices los que creen y dichosos nosotros que creemos, porque creer es esperar y vivir, y la esperanza es la vida, es decir, esa santa y consoladora virtud que nos hace sobrellevar con resignación las penalidades de nuestra peregrinación por el mundo, dándonos la segura confianza de lograr mejor suerte, sino en esta, en la otra vida.

Si el hombre no creyera y confiara en algo; esto es, si no tuviera la fé que da vida, la esperanza que consuela y el amor que une los corazones, el ser racional sería muy desdichado en nuestro concepto, porque la criatura humana, paria y proscrita en este valla de lágrimas, tiene necesidad de creer, esperar y amar para no caer en el abismo de la indiferencia, de la desesperación y del hastío, enfermedad que mata á la materia despues de matar el espíritu.

El hombre creyente que tiene la desgracia de perder los seres queridos que en vida fueron el encanto de su hogar doméstico, siente su ausencia, es verdad, pero su justo dolor está atenuado desde luego por el profundo convencimiento que tiene de que existe otro mundo mejor y que como la muerte no rompe en absoluto los lazos de flores que ligan las almas, tras un lapso de tiempo más ó menos largo esto es, tras una breve ausencia, ha de encontrar de nuevo á las personas que amó en esta vida, y desde el Cielo lo contemplan guar-

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un trimestre. 3 50

BAGO, ANTICIPADO.

dan y esperan la venia de Dios para bajar á la tierra por él, y llevarlo en sus brazos á la eterna mansión donde todo es bien sin mezcla alguna de mal.

Felices los que creen, porque los que creen saben que el ser querido que se nos anticipa en el rápido tránsito de un mundo á otro, no es más que una especie de precursor nuestro; un guía que nos precede para señalar el derrotero de nuestro último viaje, ó un itinerario que por encargo nuestro va delante de nosotros á preparar el sitio que hemos de ocupar según nuestros méritos y la misericordia divina.

Por eso es que el sentimiento del hombre que cree y espera ni es tan profundo ni tan largo como el del escéptico y del ateo, y de ahí que el *adios* postrero del primero, es decir, del creyente, se puede traducir por un dulce *hasta luego* mientras el *adios* del ateo es sinónimo de un tristísimo y cruel *para siempre*.

Dichosos los que creen como creemos nosotros gracias á los sanos principios de moral que nos imbuieran nuestras madres, y robusteció nuestra propia convicción, porque en nuestro pecho no cabe ese horrible frio del corazón, esa profunda tristeza del espíritu y ese insuperable cansancio de la vida que la hace aborrecer como carga demasiado pesada, trayendo consigo el suicidio del cuerpo y la pérdida del alma.

Dichosos los que creen porque la fé engendra la esperanza y ésta vivifica el amor, lazo indisoluble que no rompe la muerte y eigne uniéndonos á los seres queridos que solo han hecho precedernos en el tránsito de esta vida á otra mejor

que es la última etapa de nuestro final destino.

Dichosos los que creen en fin, porque los que creen viven y mueren tranquilos, fortificados, sostenidos y guiados por la fé que salva, la esperanza que consuela y el amor que liga en este y en el otro mundo las almas de todos los seres grandes ó pequeños pobres y ricos, sabios é ignorantes.

Lo que pagamos los españoles

Leemos y copiamos:

«El hombre en España es una materia que se presta eminentemente á las cargas públicas; ningún ciudadano español puede dar un paso, mover un brazo, toser, escupir ni estornudar, sin pagar un tanto á la renta, á cuenta de sus acciones, gustos y movimientos.

Cuando cumple 14 años, derechos por la cédula personal.

Cuando elige carrera, derechos de matrícula, derechos de grados, derechos de títulos.

Cuando tiene 20 años, contribución de sangre ó importe de la redención.

Cuando adquiere propiedades, derechos é hipotecas,

Cuando recibe una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de aduanas.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación, de puertas y consumos.

Cuando ejerce una profesión, contribución industrial.

Cuando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Cuando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres.

¡Cuántos otros impuestos y qué de gabelas más rodean aún al pobre hijo de España, desde que nace hasta que le entierran!

Oposiciones a médicos

habilitados de aguas minerales

Por el ministerio de la Gobernación se convoca á oposición para proveer 36 plazas de médicos de aguas minerales habilitados, cuyas

funciones se consignan en el capítulo 13 de la institución de Sanidad.

Estas oposiciones se verificarán en Madrid, ante el tribunal presidido por el inspector general de Sanidad interior, formando parte como vocales, si los hubiera disponibles, dos médicos directores del cuerpo de Baños el catedrático de Terapéutica ó el de Patología de la Universidad Central y un catedrático de Química, designándose en su lugar, si se considera necesario, dos doctores en Medicina de mérito reconocido. También se nombrarán dos suplentes que reúnan la condición de ser doctores en Medicina.

De cuestionario para las oposiciones servirá el programa de preguntas redactado por la sección de Aguas minerales del Real Consejo de Sanidad que rigió, para las oposiciones anteriormente celebradas y que se publicó en la «Gaceta Oficial» de 24 de Febrero del pasado año.

Los ejercicios de oposición darán principio en el mes de Abril.

Los aspirantes que deseen tomar parte en estas oposiciones presentarán sus instancias documentadas al ministro de la Gobernación y en el Registro general de dicho ministerio hasta el día 30 del mes actual.

INFORMACION

La comisión organizadora del festival que en las calles de Alfonso XIII y Leales celebra en estas últimas noches de carnaval, nos remiten para su publicación las siguientes cuentas.

RECAUDADO

- Donativo de la sociedad Casino Orceitano 50 pesetas.—Café de Levante, 40 pesetas.—Café del Comercio, 20 pesetas.—Café de España, 20 pesetas.—Posada de Buenavista, 5 ptas.—D. Joaquín Reymundo, 15 ptas.—D. Pedro Reymundo, 10 ptas.—D. Arturo Pardiniés, 10 ptas.—Pastelería «La Estrella» 5 ptas.—Pastelería «Murciana», 5 pesetas.—D. Jaime Botella, 5 pesetas.—D. Manuel Penalva, 5 ptas.—D. José Penalva, 5 ptas.—D. Joaquín Alonso, 5 ptas.—D. Andrés Legal, 2 ptas.—D. José Baláguer, 5 ptas.—D. Manuel Ferris, 5 ptas.—D. Filomeno Melgarejo, 2 ptas.—Comercio «El Murciano», 5 ptas.—D. Antonio Germán, 2 ptas.—D. Andrés Navarro, 5 ptas.—D. Juan Martínez, 2 ptas.—«La Alicantina», 2 ptas.—D. Manuel Rogel, 2 ptas.—don Francisco Pedrosa, 1 ptas.—D. Francisco Rodríguez, 1 ptas.—D. Mariano García, 0'50 ptas.—Srta. de Noales, 0'25 ptas.—D. Francisco Muñoz, 1'50 pesetas.—D. Tomás Lopez, 1 pta.—D. Vi-

cente Benito, 1 pta.—D. José Escribá, 1 ptas.—D. José M.º Alonso, 2 ptas.—D. Pio Wandesell, 25 ptas.—Total ptas. 246'25

GASTADO.

A la Banda Municipal por tres puntos de música, 120 ptas.—A la sociedad «La Luz» por el alumbrado é instalación de cinco arcos voltaicos, 100 ptas.—Total ptas. 220.—Restan 26'25

Con cuyas veintiseis pesetas veinticinco céntimos, se han adquirido catorce kilos, seiscientos gramos de carne que se ha entregado á la R. M. priora de la Beneficencia para que coman carne los asilados.

Advertimos á nuestros suscriptores que si saben de alguno de sus amigos ó conocidos que desean adquirir el número extraordinario que ayer repartimos lo indiquen cuanto antes en la administración de este periódico calle Nueva, 2.

Hemos tenido el gusto de saludar á su regreso de Valencia á nuestro querido amigo D. Federico Linares.

Naranja sin helar. En el huerto de la calle del Colegio, núm. 40, se vende por docenas y cientos, tanto caída como cortada del árbol.

Hase celebrado hoy martes el mercado con gran animación.

El número de transacciones ha sido grande.

Ayer se vió el paseo de la glorieta muy animado; el número de máscaras fue menor que el de años anteriores.

De seguir así la decadencia, el carnaval no tardará en desaparecer.

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias que no hayan satisfecho sus cuotas, se pongan al corriente con esta administración lo antes posible.

Hemos recibido la visita de la nueva publicación «El Heraldó de Alicante.» Dejamos establecido el cambio.

Ayer en la Glorieta, dos mozalvetes de la huerta, se acalararon sacando á relucir ambos armas con las que quizá se hubieran agredido á no mediar nuestro amigo y exdirector D. Antonio Pescetto que los separó.

Los municipales pusieron fin á la cuestión llevándose á los muchachos... de paseo.

Y hasta otra.

Dice el «Demócrata» de Alicante.

«El ministro de instrucción pública prepara una reforma en la enseñanza.

Milagro será que la reforma no sea contra la enseñanza.

¿Cuanto apostamos que algo saldrán ganando las comunidades religiosas.»

¡Qué democracia la del colega! Y; qué falta de sentido común ¡Lo menos creará que perdería mucho la enseñanza con que salgan ganando de tal reforma las ordenes religiosas. ¡Vaya una lógica!

La «Gaceta» del sábado pasado publica el acuerdo internacional administrativo recaído sobre la depresión de la trata de blancas.

Copiamos de «El Triunfo» de Granada.

«De Rusia» Los revolucionarios se encuentran sin fondos para continuar la actual situación de Rusia.

Se quejan de que los fondos que al principio se les mandaban del extranjero no continúen recibiendo con regularidad.

Amenazan con paralizar la revolución si con prontitud no les envían cantidades de importancia.

¿Con que la revolución rusa no era más que producto de el misero interés? ¿Con que gracias al oro de los masones y revolucionarios se han causado en Rusia esas perturbaciones sangrientas?

Lucida, ha quedado la «Unión» con su «Aurora roja» que decía «Allí (en Rusia) todo pertenece al autócrata... «la humanidad no existe; es un rebaño que se explota»... y está en la cierto «es un rebaño que explota» esas sociedades filantrópicas que les facilitaban recursos para ir á la revolución.

¡Vaya un tino el del colega! Le pasa lo que al soldado del cuento «lo mismo... pero al revés»

Con el fin de que nuestros cajistas puedan disfrutar de las prostrimerías del actual carnaval reducimos hoy nuestra publicación á la presente hoja.

En cuanto recibamos los telegramas los expondremos en nuestra imprenta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Juan de Dios.

Cultos. En la Catedral y parroquias la misa mayor á la hora de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco, en especial por la prosperidad en de la enseñanza del catecismo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo.